

IML retira cadáver en calle principal de Altamira

sábado, 09 de junio de 2018

Escrito por Administrador General

** A la 1:40 am de este 9 de Junio concluyó la autopsia.*

El Instituto de Medicina Legal por este medio informa que el este viernes 8 de junio del corriente año, a las 10:45 p.m., ingresó a la morgue de nuestra institución el cadáver del joven de 18 años de edad, identificado como Christopher Antonio Orozco Alvarado, de estatura 1.59 metros y un peso de 163 libras.

Los hechos en que murió el joven ocurrieron a eso de las nueve de la noche, del Auto Lote "El Chele" una cuadra y media al sur.

A las 10:00 p.m, el IML la Policía Nacional solicitó los servicios del IML, indicando que en la calle principal de Altamira se hallaba una escena del crimen, la cual estaba acordonada y custodiada por la Policía Nacional. La ambulancia salió de las instalaciones del instituto a las 10:10 p.m.

La autopsia del joven inició a las 10:58 p.m, concluyendo a la 1:40 a.m del sábado 9 de junio, en la que se determinó que la naturaleza de la muerte es violenta y desde el punto de vista médico legal, la manera de la muerte es HOMICIDA.

El occiso fue identificado en el lugar de los hechos por su progenitora señora Alba Nubia Alvarado Real, quien informó al médico forense doctor Juan Carlos Medina, que el joven Orozco Alvarado cursaba el quinto año de secundaria en el Colegio La Purísima de Managua y trabajaba como mesero en el comedor "La Chelona".

La finalizar la autopsia, el forense a cargo procedió a llamar por teléfono a la madre de la víctima, para informarle que ya podían presentarse a retirar el cadáver del muchacho.